



Acuerdos adoptados en JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD 13 de mayo de 2022

En la presente sesión se ACORDARON los siguientes puntos

1. Actas de las comisiones permanentes de la Facultad:

- a. Comisión Infraestructuras: 23/03/2022
El decano se compromete a hacer esfuerzo para adaptar la P2 y que dependerá de la cuantía económica.
El decano acuerda abrir un diálogo con estudiantes y profesorado sobre esta problemática.
El acta es aprobada por unanimidad.
- b. Comisión Unificada: 11/02/2022, 19/04/2022
Todas las actas son aprobadas por unanimidad.
- c. Comisión Garantía Interna de la Calidad BBAA: 4/04/2022
El acta es aprobada por unanimidad.
- d. Comisión Garantía Interna de la Calidad C+R: 17/01/2022, 1/04/2022
Quedan aprobadas por unanimidad.
- e. Comisión Calidad del Centro: 9/03/2022 y 9/05/2022.
Quedan aprobadas por unanimidad
- f. Comisión Académica: 23/02/2022, 14/03/2022, 25/04/2022
Quedan aprobadas por unanimidad

2. Horarios del curso 2022/2023, y últimas modificaciones propuestas. Anexo I.

Se aprueban los cambios de primer curso para incluir primero F, nuevo grupo, del Grado en Bellas Artes para 2022/2023, incluyen modificaciones en Pintura I de Conservación y Restauración.

Se aprueba el cambio de horario de arte y cuerpo B, del miércoles a las 9:00 al miércoles a las 12:00, planteada por el departamento de pintura, impartida por el profesor Alfonso del Río.

Aprobados los cambios de horarios en Conservación y Restauración para 2022/23, desplazamiento de Pintura 1 de jueves a miércoles y Sist. Análisis y la Forma de miércoles a jueves, Introducción a la conservación y restauración: pintura caballete (grupo B), pasa de jueves y viernes a las 12:00 a lunes y martes a las 16:00.





Los horarios y el calendario de exámenes fueron aprobados.

3. Plan de Ordenación Docente Curso 2022/2023.

Se comunica que las plazas de movilidad que se autorizaron aumentar el curso pasado (“Fotografía Creativa”, “Arte y Cuerpo”, “Instalaciones e Intervenciones Artísticas”, “Arte, Espacio Público y Naturaleza” y “Arte y Diversidad Cultural”) no incluyeron aumento de las plazas totales y que este curso se va a hacer correctamente, en total pasan de 25 a 26 por grupo ofertadas en total. Alfonso del Río autoriza se aumente 1 plaza de movilidad en “Arte y cuerpo” grupo B que el curso pasado no fue aumentado.

Se acuerda corregir las plazas que aparecen en el POD como ofertadas por líneas de TFG que no son las reales.

Se acuerda incluir revisión del histórico de peticiones de Trabajo de Fin de Grado para ponerlo el curso que viene en la memoria de Gestión.

Se acuerda actualizar las plazas de movilidad para 2023 según sigue:

MODELADO DEL NATURAL (C)	+1 plaza de movilidad, mismo total
ESCULTURA Y TECNOLOGÍAS CERÁMICAS(C)	+1 plaza de movilidad, mismo total
FOTOGRAFÍA CREATIVA A, B y C	4 plazas de movilidad, 31 en total.

Se acuerda indicar en el POD el porcentaje de las plazas asignadas por departamentos.

Queda aprobada por unanimidad ambos POD.

4. Aprobación de la Modificación del reglamento del régimen interno para la inclusión de la comisión de Calidad del Centro.

5. Aprobación de la Memoria de Gestión 2021

6. Se aprobó la votación de la Facultad de Bellas Artes de la Candidatura a Doctora Honoris Causa, Pilar Roig.

7. Ruegos y preguntas.

El Administrador se compromete a la reorganización de las mesas de cafetería en el exterior para mejorar el paso.

Fdo. JAVIER PÉREZ GARCÍA
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

